

## PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 1 de 13

2016

### 1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO.

**NOMBRE DEL PROYECTO:** LIDERAZGO JUVENIL 2016

COORDINADOR DEL PROYECTO ELIDIA MONTOYA [elimondu@gmail.com](mailto:elimondu@gmail.com)

**Grupo Gestor:**

EVELIO GIRALDO TABORDA [kalimanincreible777@yahoo.es](mailto:kalimanincreible777@yahoo.es)

LIA LIGIA RAVE VASQUEZ [liapandora020@hotmail.com](mailto:liapandora020@hotmail.com)

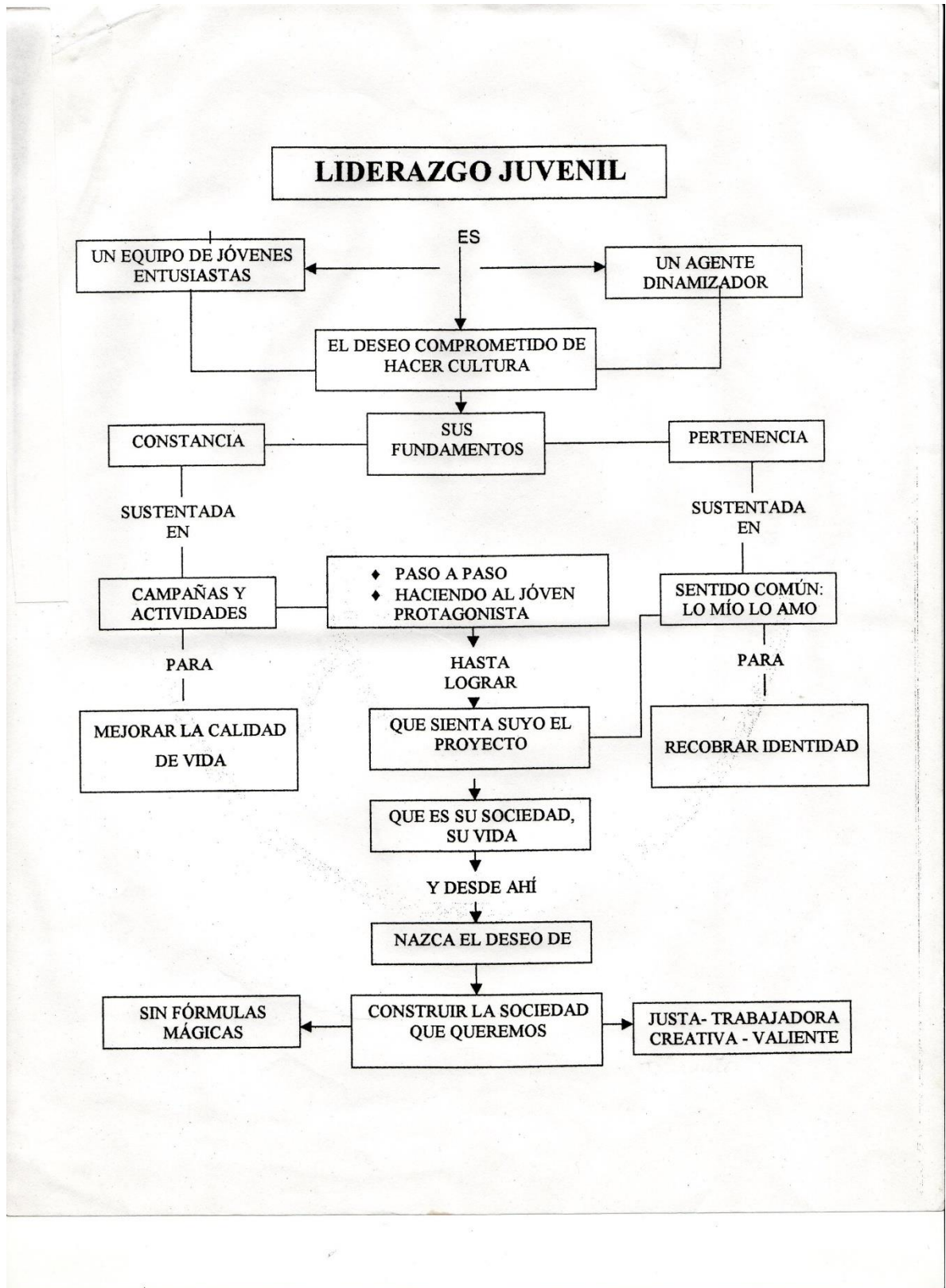
ELIDIA MEDINA Sección Luís Alfonso Agudelo [elidia-123@hotmail.com](mailto:elidia-123@hotmail.com)

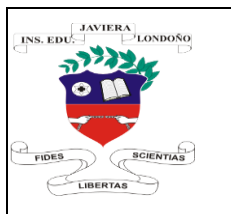
GLORIA ELENA LEDESMA [lescar81@gmail.com](mailto:lescar81@gmail.com)

GLORIA INES GOMEZ ANGARITA [cielogloria1960@yahoo.es](mailto:cielogloria1960@yahoo.es)

CARLOS MAYOR PANESSO [mayorpanesso@hotmail.com](mailto:mayorpanesso@hotmail.com)

DIANA MORENO Sección Antonia Santos [dimo129@hotmail.com](mailto:dimo129@hotmail.com)





## PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 3 de 13

### 2. INTRODUCCIÓN

“Los jóvenes están llamados a ser la sal de la tierra y la luz del mundo” (Juan Pablo II), en cada corazón del ser humano constituido desde la creación hasta hoy, Dios como ser superior, fijó cuatro dimensiones que serían vitales para la existencia del hombre, libertad, inteligencia, sociabilidad y unicidad, que catalogadas para ejecutarse en pro del mejoramiento de una institución, nación o continente, deben de llevar al estudiantado a convertir su ciclo de enseñanza y aprendizaje en un deleite unido a la labor de recrearse en ser solidarios con todos aquellos que carecen de ayudas emocionales, materiales y espirituales, demostrando un verdadero liderazgo estructurado en una juventud que posee sentimientos de amor y generosidad como el motor primordial de la vida del hombre.

Los participantes de este proyecto son los estudiantes, docentes y las actividades que se desarrollaran serán de tipo extracurricular, por lo cual la participación en ellas será de carácter voluntario. Acorde con el principio rector de la filosofía institucional “Comprendiendo y viviendo la educación como Derecho-Deber”. El proyecto de liderazgo juvenil perteneciente a la gestión de bienestar centra su finalidad en la formación de un equipo de jóvenes, que con base en los fundamentos de la antropología, deben consolidar al estudiantado en una plataforma humanística, tendientes a mejorar la calidad de vida, que por medio de cada actividad despierte en cada persona el verdadero sentido de pertenencia y compromiso; demostrando con solidez una opción de altísima valía para ser protagonistas de este proyecto, construyendo una sociedad justa y equitativa que en todo momento logre integrar al hombre, como un verdadero ser polifacético.

El proyecto de liderazgo juvenil, debe motivar a la juventud, mostrándole otro camino por medio del cual pueda entender la importancia de la virtud, como una actitud destinada a hacer el bien en cualquier momento de la existencia.

### 3. DIAGNOSTICO POBLACIONAL

La Institución Educativa Javiera Londoño, ubicada en la comuna 9, barrio Boston, Núcleo Educativo 928, del Municipio de Medellín, en la Calle 53, No. 40-65, teléfonos: 239 63 63 – 239 3116. Maneja los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria media técnica, cuanta con dos secciones anexas: Sección Antonia Santos y Sección Luis Alfonso Agudelo.

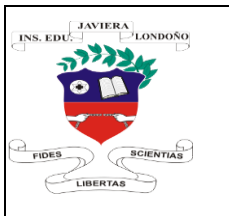
#### 3.1 CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL:

Los estudiantes de la Institución Educativa Javiera Londoño pertenecen a los estratos 1, 2, 3, y 4 (en menor porcentaje) provenientes de toda el área metropolitana, poseen unas condiciones socioeconómicas y culturales heterogéneas. En las secciones anexas el personal es mixto y en la sección de bachillerato el personal es femenino.

#### 3.2 ORGANIZACIÓN POR GRADOS:

En las secciones anexas:

Jornada de la Mañana, grados: Preescolar, primero, segundo y tercero.



## PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 4 de 13

Jornada de la Tarde, grados: Preescolar, tercero, cuarto y quinto.

En la sección bachillerato:

Jornada de la mañana, grados: Sexto, séptimo y octavo.

Jornada de la tarde, grados: Noveno, décimo y undécimo.

Las características de la población estudiantil de la institución apuntan a que es necesario fortalecer la importancia que tiene para las personas estar involucradas en la elaboración y desarrollo de procesos que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida, a la par de dinamizar el que hacer educativo.

A través del desarrollo del sub proyecto de liderazgo juvenil, en los años anteriores, se evidenció la necesidad de conformar un equipo de líderes que a la par de desarrollar sus potencialidades lideraran campañas tendientes a resaltar y fomentar valores que despertaran nuevas y mejores actitudes de los jóvenes frente a la vida y a sus manifestaciones culturales.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

La Institución necesita de una dirección de la cual surjan pilares que lideren mancomunadamente, políticas, proyectos y actividades que redunden en beneficio del crecimiento y desarrollo de la persona, como seres útiles a la sociedad, que favorezcan la unidad, la armonía y la paz entre los pueblos.

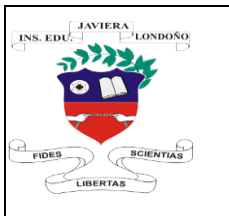
Es así, como maestros comprometidos buscamos la formación de líderes que con amor y responsabilidad se comprometan con las necesidades sentidas de la institución.

El sentido humanista de la educación en nuestra institución, hace que se tenga al estudiante como elemento más valioso de todo el proceso educativo y por ende el objetivo hacia el cual deben apuntar todas las metas.

Para alcanzar este propósito es necesario que el liderazgo juvenil desarrolle una serie de actividades que busquen la satisfacción plena de los educandos, proporcionándoles un entorno adecuado a sus necesidades, que les motive y despierte el interés por su formación y la construcción de sus proyectos de vida.

En el diseño de este proyecto se tuvo en cuenta de manera democrática y concertada las expectativas y los anhelos que muestran los estudiantes en su estadía en la institución, como sujetos actuantes del modelo educativo que se implementa, igualmente se incorporó la comunidad educativa y el entorno socio-cultural en el cual interactúan.

Consecuente con estas reflexiones y con el perfil de los estudiantes de la institución se les ofrece esta disponibilidad de formarse, sobresalir, actuar y acrecentar sus habilidades, como líderes dentro y fuera de la institución y en las etapas posteriores a su formación básica.



## PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 5 de 13

### 5. OBJETIVOS

#### 5.1 OBJETIVO GENERAL:

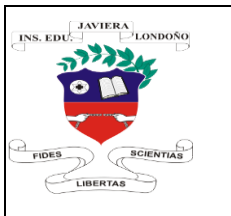
1. Desarrollar potencialidades capacitando a los jóvenes para el ejercicio del liderazgo, exaltando sus quehaceres, propiciando espacios adecuados para la convivencia, la solidaridad y el respeto y así, se sientan protagonistas de grandes procesos y puedan comprender que su concurso en la sociedad de hoy es indispensable.

#### 5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Participar en la organización y el desarrollo de actividades encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y en la dinamización del quehacer comunitario.
2. Organizar campañas (rifas, recolección de alimentos no perecederos en los grupos, recolección de monedas en cada jornada y en las aulas de clase; miércoles de solidaridad) que permitan solucionar las necesidades básicas de la comunidad educativa.
3. Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma.
4. Contribuir con el fomento de la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
5. Fomentar los valores como verdaderos agentes prácticos de una cultura que se abre paso, para el despertar de nuevas y mejores actitudes de los jóvenes frente a la vida.
6. Concientizar en cada uno de los estudiantes un verdadero sentido de pertenencia frente a la institución participando activamente en los eventos realizados con el deseo de querer ayudar a los demás.
7. Fomentar la práctica de la ayuda, la cooperación, la solidaridad, muestra de interés y preocupación por el bienestar de las compañeras frente a sus necesidades.

### 6. MARCO LEGAL

Se define, el proyecto de Liderazgo Juvenil, como un instrumento pedagógico que contribuye a formar en los estudiantes habilidades necesarias para la identificación y la respuesta constructiva ante las emociones propias, y de los demás; articulando en la acción misma todas las competencias que facilitan la creatividad y su acción transformadora sobre la realidad.



## PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 6 de 13

Este proyecto se sustenta en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) en el artículo 5º. Fines de la Educación, numerales que a continuación citamos: Numeral 2, que dice: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Numeral 5, que dice: La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

Numeral 7, que dice: El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

Numeral 9, que dice: El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Se sustenta también en la Constitución Política de Colombia de 1991 en el Título II. De los Derechos, Garantías y los Deberes. Capítulo I. De los derechos fundamentales, se menciona el artículo 67 el cual dice; “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

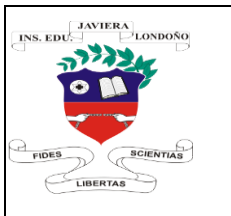
La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del estado, sin perjuicio de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la constitución y la ley”.



## PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 7 de 13

Además, cumpliendo con el artículo 42 del Código de Infancia y adolescencia ley 1098 de 8 de noviembre de 2006: Obligaciones especiales de las instituciones educativas para cumplir con su misión: El numeral 7 dice: "Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimientos de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin".

Pretende Liderazgo Juvenil servir de apoyo a la gestión en general y cada proceso en particular para la realización y logística de las diversas actividades necesarias para cumplir con las mencionadas obligaciones de nuestra institución educativa".

### 7. MARCO CONCEPTUAL

Marco conceptual: de acuerdo con las necesidades de la comunidad estudiantil se da el proceso de motivar e influir en otros, el apoyo solidario para trabajar con entusiasmo en el logro de objetivos comunes, que ayudan al mejoramiento de la calidad de vida, de algunas personas que integran nuestra institución.

La capacidad que cada persona tiene para ayudar a los demás, se ve reflejada en el carisma que con disponibilidad y voluntad, conforman los eslabones armoniosos de la construcción de una verdadera comunidad educativa; donde algunas falencias de carácter prioritario se puedan solucionar contando siempre con la virtud de la generosidad, trabajada en las estudiantes desde el concepto de la colaboración auténtica y el compartir sincero de esto se infiere que cada una pueda dar desde su pequeñez en pro del mejoramiento de la que está a su lado.

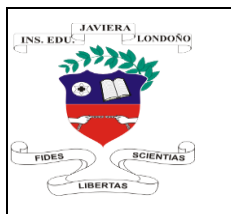
Haber fomentado el subproceso de liderazgo juvenil, es mantener firme a invitación a volverse participes, en el desarrollo de las acciones sociales, que hacen del individuo un ser humanístico y comprometido con el bienestar integral de cada persona.

**LIDERAZGO:** Es el proceso que se define como la dirección de un grupo social y/o estudiantil, mediante las cualidades de cada personalidad y capacidad que favorecen al bienestar de otros individuos, es un intento de influencia personal dirigido a través de la comunicación, que debe alcanzar el logro de determinadas metas.

El liderazgo involucra a los miembros de un grupo específico, dada su voluntad hacia la consecución de un bien común, dando forma a lo planteado, mediante el desarrollo de diferentes actividades, propuestas por el equipo de trabajo, referentes a la capacidad para usar las diferentes formas de influir en la

Conducta de los seguidores, por tanto enfatizamos en el aspecto de los valores, que componen la estructura social y moral de cada integrante, respondiendo con inteligencia en el buen obrar, como una alternativa de altísima valía, frente a la mejoría consecutiva de la sociedad en la cual se desenvuelven.





## PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 8 de 13

Siendo participativos y cultivando las decisiones útiles y maduras, enfocadas con responsabilidad y honestidad en la actividad correspondiente, que genere ambientes de solidaridad y servicio frente a aquellos menos favorecidos.

### 8. RECURSOS

**HUMANOS:** De acuerdo a la actividad a realizar descrita en el Cronograma de actividades.

COORDINADOR DEL PROYECTO ELIDIA MONTOYA [elimondu@gmail.com](mailto:elimondu@gmail.com)

#### Grupo Gestor:

EVELIO GIRALDO TABORDA [kalimanincreible777@yahoo.es](mailto:kalimanincreible777@yahoo.es)

LIA LIGIA RAVE VASQUEZ [liapandora020@hotmail.com](mailto:liapandora020@hotmail.com)

ELIDIA MEDINA Sección Luís Alfonso Agudelo [elidia-123@hotmail.com](mailto:elidia-123@hotmail.com)

GLORIA ELENA LEDESMA [lescar81@gmail.com](mailto:lescar81@gmail.com)

GLORIA INES GOMEZ ANGARITA [cielogloria1960@yahoo.es](mailto:cielogloria1960@yahoo.es)

CARLOS MAYOR PANESSO [mayorpanesso@hotmail.com](mailto:mayorpanesso@hotmail.com)

DIANA MORENO Sección Antonia Santos [dimo129@hotmail.com](mailto:dimo129@hotmail.com)

Grupo de apoyo: Estudiantes de la Institución Sección Bachillerato y primaria  
Comunidad Educativa Javier Londoño: Directivos, Profesores y Estudiantes

**FISICOS:** De acuerdo a la actividad a realizar descrita en el Cronograma de actividades.

- Planta Física, patio central Institución Educativa Javier Londoño.
- Planta Física Secciones Luis Alfonso Agudelo y Antonia Santos.
- Auditorio.

#### FINANCIEROS:

- El total de los recursos financieros requeridos para realizar el proyecto se recolectara de acuerdo al cronograma anteriormente planteado



	<b>PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL</b>	<b>Fecha: 16/01/2009</b>
		<b>Código: FR-FO-04-V01</b>
		<b>Página: 5 de 138</b>

**9. INDICADORES DE IMPACTO INSTITUCIONAL** (Descripción de los resultados esperados, expresados con hechos medibles y verificables, ejemplo: número de asistentes a las jornadas, disminución de basuras, inversiones hechas en capacitación como parte del proyecto, etc.)

INDICADOR	FORMULA	IMPACTO ESPERADO
Usuarios satisfechos	$U.S. = 26/28. 100$	92.8%
Aumento del número de participantes.	$A.P. = (28-15)/15.100$	86,6%

CONVENCIONES: U: Usuarios S: Satisfecho N<sup>o</sup>: Número P: Participantes A:Aumento F: Final I: Inicial

ACCIÓN DE MEJORA (AM)

1. Fomentar la práctica de valores

ACCIÓN PREVENTIVA (AP)

1. Difusión permanente de las actividades a realizar

2. Diagnóstico y control de las estudiantes con mayores dificultades económicas

Diagnóstico y control de las estudiantes con mayores dificultades económicas

**10. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO LIDERAZGO JUVENIL**

**EFICACIA:** Que las estudiantes optimicen los recursos adquiridos, con el fin de poner en práctica los valores propios del Subproceso (Liderazgo Juvenil como la solidaridad, generosidad, humildad, responsabilidad y demás que conlleven al estudiante a tener el espíritu de servicio.

**EFICIENCIA:** Que las estudiantes asuman el papel de líder responsablemente, para una participación activa de la comunidad, con el propósito de cubrir y dar soluciones a diferentes problemas y necesidades presentes.

**COBERTURA:** Que el 90% de las estudiantes participen con entusiasmo en las diferentes actividades con el fin de cumplir con los objetivos del Subproceso Liderazgo Juvenil.

**CALIDAD:** Permitir que las estudiantes adquieran, alcancen y superen los valores para un mejoramiento o cambio de actitudes que Los lleven a ser mejores personas social y espiritualmente.

**IMPACTO:** Que las estudiantes asuman el Derecho – Deber como una forma de ayudarse a superar las necesidades y a crear un ambiente de solidaridad y respeto por las diferencias.

	<b>PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL</b>	<b>Fecha: 16/01/2009</b>
		<b>Código: FR-FO-04-V01</b>
		<b>Página: 5 de 138</b>

## 11. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Para pertenecer al sub proyecto de liderazgo juvenil, cada integrante debe partir de los siguientes cimientos:

- ✓ Sentido de pertenencia a la institución educativa
- ✓ Responsabilidad y compromiso frente a cualquier actividad
- ✓ Organización y motivación frente a determinadas acciones
- ✓ Bondad y generosidad para ayudar y servir a tiempo
- ✓ Disponibilidad y asertividad en el hogar común
- ✓ Honestidad, autenticidad y entusiasmo en el logro de los objetivos
- ✓ Identificación y visión constante y coherente frente a las metas estipuladas
- ✓ Cualidades personales que modelen un compendio sano para el bienestar grupal

## 12. INFORME DE RESULTADO DEL AÑO 2014

En el año 2014 el sub proyecto LIDERAZGO JUVENIL, tuvo una acogida maravillosa fue un 100% productivo y aceptado por toda la comunidad Javierista. Un año de grandes logros, para dicho grupo; ayudas, favores, colaboración entre otros fueron los mas grandes retos. Los corazones bondadosos y las ayudas humanitarias lograron en lo mas mínimo satisfacer las necesidades de estudiantes, señores(as) del aseo, restaurante y los mas necesitados de nuestra comunidad.

## 13. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD PARA EL 2015

Es un trabajo de vital importancia para nuestra comunidad Javierista. Se ha convertido en un trabajo social indispensable para el diario vivir de una pequeña comunidad de la JAVIERA LONDOÑO, son muchas las situaciones de dificultad que en cualquier momento pueden vivir los miembro de nuestra comunidad, todo el tiempo se ha estado trabajando por la obtención de alimentos o moneditas y así recolectar un poco de ayuda para los mas necesitados

LIDERAZGO JUVENIL ha comenzado con una fortaleza muy especial, se esta trabajando con cuatro profesores de la jornada tarde y mañana, Ellos han sido los mas entusiasmados para esta continuidad, se han dado cuenta de la necesidad que tienen algunos integrantes que nos rodean a diario y observan que hay que seguir luchando por encontrar una ayuda significativa para los mas necesitados de la Institución.

En el año 2015 fuera del nuevo grupo de trabajo con las niñas se nota otra fortaleza que en cada campaña que se realiza hay grupos enteros que se involucran en todo el desarrollo de cada actividad, es maravilloso sentir la satisfacción de una trabajo que por su misma condición de "AYUDAR" se torna a veces en una preocupación profunda cuando no se alcanzan los objetivos que se han programado y que en otras circunstancias no se alcanza cubrir las necesidades de las niñas mas

	<b>PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL</b>	<b>Fecha: 16/01/2009</b>
		<b>Código: FR-FO-04-V01</b>
		<b>Página: 5 de 138</b>

necesitadas de la Institución educativa. Lo contrario es cuando logramos en un 100% el logro de una actividad propuesta.

#### **14. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD PARA EL 2016**

Es un trabajo de vital importancia para nuestra comunidad Javerista. Se ha convertido en un trabajo social indispensable para el diario vivir de una pequeña comunidad de la JAVIERA LONDOÑO, son muchas las situaciones de dificultad que en cualquier momento pueden vivir los miembros de nuestra comunidad, todo el tiempo se ha estado trabajando por la obtención de alimentos o moneditas y así recolectar un poco de ayuda para los más necesitados.

LIDERAZGO JUVENIL ha comenzado con una fortaleza muy especial, se está trabajando con cuatro profesores de la jornada tarde y mañana, Ellos han sido los más entusiasmados para esta continuidad, se han dado cuenta de la necesidad que tienen algunos integrantes que nos rodean a diario y observan que hay que seguir luchando por encontrar una ayuda significativa para los más necesitados de la Institución.

En el año 2016 fuera del nuevo grupo de trabajo con las niñas se nota otra fortaleza que en cada campaña que se realiza hay grupos enteros que se involucran en todo el desarrollo de cada actividad, es maravilloso sentir la satisfacción de un trabajo que por su misma condición de "AYUDAR" se torna a veces en una preocupación profunda cuando no se alcanzan los objetivos que se han programado y que en otras circunstancias no se alcanza cubrir las necesidades de las niñas más necesitadas de la Institución educativa. Lo contrario es cuando logramos en un 100% el logro de una actividad propuesta.

No se puede desfallecer frente a las adversidades todo el grupo en general guarda el interés más profundo cuando de ayudar se trata "UN TRABAJO BIEN REALIZADO TRAE GRANDES SATISFACCIONES"

**MIÉRCOLES DE SOLIDARIDAD:** Esta actividad ha tenido gran aceptación en la comunidad educativa, se ha realizado con muy pocas excepciones cada miércoles, pero no antes de haber recordado el martes a las estudiantes el día de la solidaridad, fecha en la que cada una debe traer voluntariamente cualquier tipo de alimento no perecedero y/o moneditas para colaborar con la alcancía, con esto posteriormente compramos y armamos mercaditos y se lo damos a las estudiantes y comunidad más necesitada de la Institución Educativa Javiera Londoño.

**ALCANCIA GRUPAL:** En este caso entregamos a un grupo una alcancía para varios grados y allí deben depositar monedas de cualquier valor las cuales después serán invertidas en mercados, su recolección se hace la primera y segunda mitad del año solo una vez a final del segundo y cuarto periodo.

**ALCANCIA GLOBAL:** Esta es una actividad que se realiza junto con los mercaditos, al igual que esta tiene el fin de recoger insumos para armar canastas de alimentos no perecederos y entregarlos a las personas más necesitadas de la Institución educativa Javiera Londoño.

**PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS:** Es también liderazgo juvenil una puerta que se abre para integrarse a otros proyectos que de una manera u otra tienen el mismo fin: beneficiar a la Institución y formar estudiantes integrales.

	<b>PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL</b>	<b>Fecha: 16/01/2009</b>
		<b>Código: FR-FO-04-V01</b>
		<b>Página: 5 de 138</b>

CONFERENCIAS Y REFLEXIONES: Se realizó la primera, en el evento de lanzamiento del proyecto, mediante videos, canciones y lecturas como se puede observar en el cronograma.

CAMPAÑAS RELAMPAGOS Recolección de implementos de la canasta familiar para la organización de mercados para las niñas mas necesitadas y para la comunidad educativa, teniendo en cuenta que el personal de ase el personal de aseo siempre necesitan de nuestra ayuda.

Nota: Es importante tener en cuenta que en cualquier momento, liderazgo juvenil emprende todo tipo de campaña que tenga que ver con la comunidad educativa de la Javiera Londoño, todo esto es fortuito.

## UN PROYECTO DE VIDA PARA HACER CULTURA

### 12. PRESUPUESTO 2016

Teniendo en cuenta la rendición de cuentas presentadas por la responsable de la contabilidad: Lía Ligia Rave Vásquez, y en reunión con la líder: Elidía Montoya Duque, hicimos una proyección de nuestro presupuesto para este año.

Muy respetuosa y amablemente le solicitamos nos tenga en cuenta y nos colabore, ya que en el 2015 estuvimos muy preocupados por el no cumplimiento de las actividades y trabajos casi que raspando la olla con las uñas.

A continuación detallamos el presupuesto para este año, basados en los costos del año anterior y teniendo en cuenta la inflación actual.

Detalle	Cantidad	Costo actual	Total
Resma tamaño oficio	2	\$14.500.00	\$ 29.000.00
Fotocopias	500	50.00	25.000.00
Empastado argolla	2	10.000.00	20.000.00
Regalos navidad		200.000.00	200.000.00
Refrigerios navidad		300.000.00	300.000.00
Imprevistos		100.000.00	100.000.00
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>\$674.000.00</b>

Agradecemos su amable atención y colaboración.

Atentamente Elidía Montoya Duque ..... Lía Ligia Rave Vásquez.....

Líder del proyecto

Responsable de la contabilidad

	<b>PROYECTO DE LIDERAZGO JUVENIL</b>	<b>Fecha: 16/01/2009</b>
		<b>Código: FR-FO-04-V01</b>
		<b>Página: 5 de 138</b>

## **12. BIBLIOGRAFIA:**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991, TITULO II, DE LOS DERECHOS, GARANTIAS Y DEBERES. CAPITULO I

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LEY 115 DE 1994) ARTICULO 5°, FINES DE LA EDUCACIÓN, NUMERALES 2, 5, 7, 9.

CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LEY 1098, DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2006, ARTICULO 42, NUMERAL 7.